

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 4 horas y 45 minutos, y se pone á las 7 horas y 8 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.
De Manacor á La-Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Juan Nepomuceno, en Praga en Bohemia.

San Ubaldo, obispo, en Gubio (ó Eugubio), esclarecido en milagros.

El triunfo de los santos mártires Aquilino y Victoriano, en Isauria (ciudad del Asia).

El martirio de san Peregrino, primer obispo de Auxerre, el cual fué enviado á Francia con otros clérigos á predicar el Evangelio por el papa Sixto; y despues de haber desempeñado exactamente su apostólico ministerio, habiéndole degollado, consiguió la corona del martirio.

Los santos mártires Félix y Gennadio, en Uzali en Africa.

San Honorato, obispo, en Amiens.

CULTOS.—*Mañana miércoles.*—En Santa Catalina de Sena concluirán Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis; en seguida se rezará la primera parte del Rosario, al tiempo de una misa, y á las once se rezará la segunda. Al anochecer, se rezará la tercera parte y despues se hará el ejercicio del mes de Mayo, y la reserva precedida de *Te-Deum*.

CORTE DE MARÍA.—En las Teresas, á la Virgen del Cármen.

SECCION NACIONAL.

HEREJES Y HEREJÍAS

(CARTAS Á MONSEÑOR SARDÁ.)

VI.

Muy señor mío y estimado amigo: Casi me arrepiento de haber prometido á V. en mi anterior, que trataría en ésta de convencer á los liberales de su union íntima y mancomunidad con los francmasones, en la guerra que estos hacen á la Iglesia de Dios; para concluir de aquí que son reos de los mismos crímenes, y que de parte de todos los católicos deben ser aborrecidos con el mismo odio, y tratados con la misma aspereza y severidad, si no se convierten. Digo que me arrepiento, porque es cosa tan manifiesta la hermandad de la masonería con el liberalismo en la empresa nefanda y diabólica de arruinar la España antigua arrancando de cuajo la fe católica de todos los pechos españoles, que más son menester lágrimas para llorarlos, que argumentos y razones para convencerlos. Mas porque existen aun liberales tan cándidos, ó por mejor decir, tan ciegos y preocupados, que no ven el abismo en que se despeñan, y aunque aman sus libertades, dicen que aborrecen la secta francmasónica que las defiende y patrocina, á estos tales hay que demostrar una y mil veces que están ya marcados con el sello de la bestia apocalíptica, que forman parte de la gran Babilonia, enemiga de Dios y compañera del demonio, madre de la fornicacion y de la abominacion de la tierra, embriagada con la sangre de los mártires de Jesucristo, pues beben como los demas sectarios, el cáliz dorado de sus deleites ponzoñosos, que son las libertades modernas y el espíritu del siglo.

Servirá tambien para que nadie nos tilde de exagerados severos, si envolvemos á todos los liberales en el mismo anatema de la francmasonería, y si los calificamos con epítetos duros que los hagan aborrecibles y horrosos ante el pueblo. Si este pierde el horror que ántes profesaba á los herejes y herejías, si entendiendo ó barrunta que el pecado liberal es cosa ligera, y que los liberales, cuando no matan ni roban, son gente honrada, si oye á los escritores católicos hablar de ellos con mucha flema y templanza, no como si trataran con los mayores enemigos de la Religion y de la patria, sino como á vecinos inocentes de la misma calle, ¿qué esperamos, mi querido amigo, sino que todo se hunda, y que el pueblo español, el más privilegiado de la tierra y esperanza

inmortal de feliz restauracion, se liberalice por fin y se corrompa?

Porque, á fuerza de mitigar las formas y suavizar el lenguaje, lograremos que se enerve y debilite en nuestro pueblo su odio á los herejes y liberales, y este debilitado ó perdido, es cie to que seguirá la corriente de la apostasia universal. ¿Por qué hay tan pocos parricidas? ¿por qué nadie se hace judío? Porque tienen horror profundo y entrañable á estas abominaciones, porque siempre han oido hablar de ellas como de cosa monstruosa y sobre manera detestable, porque miran á los judíos y parricidas como á hombres locos, desbaratados y sacrílegos. La obra exterior nace del entendimiento y de la voluntad, guia aquel y señora ésta de todas nuestras acciones. Si el entendimiento se oscurece y comienza á vacilar la voluntad se enflaquece y titubea, y la obra se corrompe. Avivemos pues en nuestro pueblo la idea de herejes y herejías como de la cosa más fea del mundo y el crimen más horroroso de la tierra, aticemos en su pecho el odio á los francmasones como á otros satanases, y tras estos y con estos pongamos á la raza liberal, que vive con la masonería en estrecha union y dulcísimo contubernio.

Estas cordiales relaciones entre las dos sectas las sintetizó Vd. maravillosamente en dos palabras: *Masonería y masonismo*. ¿Qué es la masonería? «La institucion que tiene por objeto la difusion de las ideas liberales.» ¿Qué es el masonismo? Las ideas liberales difundidas por la masonería. Con razon se precia la masonería de «guardar en sus talleres el lávaro santo de la Libertad y de velar por ella constantemente.» Con razon se pregona á si misma por «la hermosa Verbal que cuida que el sano fuego de la Libertad, de la Igualdad y de la Fraternidad no se apague jamas en el pecho de los pueblos civilizados.» Respondan pues los liberales á estas declaraciones de la secta francmasónica, y respondan sobre todo á estos dos argumentos que deberían dilatarse en sendos libros:

Primero y como *a priori*. Los principios fundamentales de la masonería son los principios fundamentales del liberalismo, y los fines y tendencias de ambos son idénticos. Pero lo mas abominable, lo mas infernal y principalmente condenado por la Iglesia en la masonería son sus máximas y tendencias perniciosas. Luego los liberales han de ser aborrecidos, detestados y condenados con el mismo anatema y execracion que los masones.

Segundo y como *a posteriori*. El predominio de la masonería en un pueblo ha sido el predominio del liberalismo, y vice versa, la prepotencia del liberalismo señala el desarrollo y la victoria de la masonería. Luego ó ambas sectas son lo mismo, ó constituyen, como es verdad, el cuerpo y alma del enemigo infernal, que está endemoniando toda la tierra y destruyendo paulatinamente la obra de nuestro divino Salvador.

No es mi ánimo desenvolver estas razones, que dejo á su valiente pluma de V. para que las difunda y arraigue en nuestro pueblo; basta á mi propósito poner de manifiesto la parte mas sustancial de ellas y declarar que los liberales han de ser tratados como herejes, y el liberalismo como herejía infernal salida al mundo para destruccion de los nacidos. Porque es verdad muy llana lo que asegura Rivadeneira, que los herejes «no se han contentado de perseguir la religion católica y á los que la profesan, sino que alborotan y destruyen y asuelan todas las provincias y reinos donde entran, como enemigos capitales que son del género humano, y con verdad se pueden llamar incendio y pestilencia universal del mundo.»

Pues, dejaba aparte la organizacion de la masonería, que constituye lo material y extrínseco de la secta, pasemos á sus doctrinas y enseñanzas, que es lo formal é intrínseco, y comparémoslas con las enseñanzas y doctrinas liberales. Cotejo y comparacion horrible que hace abrir los ojos á los incautos y exclamar á los sencillos: Jamás creyera que el liberalismo fuese cosa tan mala.

Efectivamente, ¿dónde ó en qué principios estriba la masonería? No quiero forjarlo de mi cabeza. Con

alta y soberana inspiracion lo ha dicho nuestro Santísimo Padre Leon XIII en la Encíclica *Humanum genus* de 20 de Abril de 1884, destinada á combatir los errores francmasónicos. Todos ellos se fundan, segun Su Santidad, en puro naturalismo. «Los francmasones, dice, tratan con todos sus esfuerzos de destruir de raiz toda la disciplina religiosa y social que ha nacido de las instituciones cristianas, y de sustituirla con otra nueva adaptada á sus ideas, y cuyos principios y leyes fundamentales están sacados del naturalismo.» En esto consiste la malicia de esta secta y su monstruosa fealdad, en que afirma como primer principio que en todas las cosas la naturaleza ó la razon humana debe dominar y señorear. Por lo cual, ó prescinden de nuestras obligaciones para con Dios, ó pervierten su esencia con opiniones vagas y errados sentimientos. Niegan la revelacion ó no hacen caso de ella, no tienen por dogma, ni admiten verdad, ni acatan magisterio de la palabra, fuera de lo que puede comprender la humana razon. «De esta manera, aunque le cueste larga y trabajosa labor, propónese reducir á la nada, dentro de la sociedad civil, el magisterio y autoridad de la Iglesia; y de aquí la consecuencia que los francmasones procuran vulgarizar sin descanso ni tregua, conviene á saber, que es absolutamente preciso separar á la Iglesia y al Estado. Excluyen, por lo tanto, así de las leyes como de la administracion de la cosa pública la saludabilísima influencia de la Religion católica, y lógicamente acaban por pretender que el Estado todo entero se constituya extraño á las constituciones y preceptos de la Iglesia.»

¿No son estas por ventura las máximas y principios del liberalismo moderno? ¿Qué se llaman principios liberales? Los que usted comprendió sabiamente en su áureo librito, cuya doctrina sana ha merecido la aprobacion solemne de la Iglesia. «Principios liberales son: la absoluta soberanía del individuo con entera independencia de Dios y de su autoridad; soberanía de la sociedad con absoluta independencia de lo que no nazca de ella misma; soberanía nacional, es decir, el derecho del pueblo para legislar y gobernar con absoluta independencia de todo criterio que no sea el de su propia voluntad, expresado por el sufragio primero y por la mayoría parlamentaria despues; libertad de pensamiento sin limitacion alguna en política, en moral ó en Religion; libertad de imprenta, así mismo absoluta ó insuficientemente limitada; libertad de asociacion con iguales anchuras. Estos son los llamados principios liberales en su más crudo radicalismo.» ¿Qué más dicen los malvados hijos de Hiram? ¿Qué es esto sino desnudo y repugnante naturalismo? ¿Dónde está aquí Dios todopoderoso criando el mundo y gobernándole con su providencia? ¿Dónde está la ley eterna prescribiendo guardar el orden natural y prohibiendo que se turbe? ¿Dónde el fin último del hombre, levantado sobre todas las cosas de la tierra, que son las fuentes de donde manan los principios de toda justicia y honestidad? El dogma naturalista es el dogma francmasónico y el dogma liberal esencialmente, por manera que admitida la existencia de Dios y las consecuencias que de ella se derivan, se desvanecen como el humo los principios de una y otra secta. Por esta causa, liberales y francmasones se precipitan, mal que les pese, en la sima del ateísmo, y aunque muchos se avergüenzan de profesarlo así descaradamente y sin embozos, pero en realidad de verdad francmasones y liberales son ateos y quieren *ateizar* á todo el mundo. ¿Qué es sino crudo ateísmo excluir á Dios de la sociedad, de las leyes, de las instituciones, y sobre todo ese afán de constituir una autoridad que no dependa en nada de Dios, que no cuente con Dios para nada, sustituyendo, segun los principios liberales, á la voluntad de Dios la voluntad del pueblo soberano, á las leyes emanadas de Dios ó fundadas en las leyes divinas, otras leyes puramente humanas, á la sancion de Dios la sancion del pueblo? ¿Qué es esto sino formar un pueblo ateo, un estado ateo, gobernado por autoridades ateas, con leyes é instituciones ateas?

(Se concluirá.)

MADRID 12 DE MAYO.

Los ministros han celebrado hoy Consejo bajo la presidencia de S. M. la reina cuyo estado de salud es completamente satisfactorio. De resultas del vahido que ayer sufrió, le ha quedado en el rostro una ligera señal producida por un pequeño golpe recibido al caer en el sillón.

Dos asuntos han sido temas principales y casi únicos del Consejo: el viaje de S. M. y la firma de varios decretos, en su mayoría de promulgación de leyes sancionadas.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de la reina el decreto de promulgación del proyecto de ley de bases del Código civil.

La comisión de Códigos se reunirá esta tarde á las tres, para proseguir los trabajos y no se levantará mano, á fin de que para setiembre próximo pueda publicarse y regir el nuevo Código.

También ha firmado S. M. otros decretos de Gracia y Justicia concediendo el título de conde de Sagunto al Sr. Romeu y el de conde de Lumbrales á un ingeniero portugués, á petición muy reiterada de la provincia de Salamanca. Si nuestra memoria no es infiel, se llama el agraciado Sr. Pinto.

El jefe del gobierno ha llevado al despacho de la reina algunas competencias; el ministro de la Guerra decretos de material, y los demás consejeros de S. M. varios de promulgación de leyes en las que figura la de lotería de Barcelona, la del cable de Jabea é Ibiza y la de créditos extraordinarios para atenciones de primera enseñanza.

La Mesa del Congreso ha llevado á la sanción las leyes últimamente votadas por aquella Cámara.

Mañana se reunirán los ministros en el Palacio de la Presidencia, más que para celebrar Consejo, para mantener una verdadera conversacion de despedida.

— Leemos en *El Imparcial*:

«Entre diez y diez y media de la mañana de ayer, en el momento en que peinaban á S. M. la reina regente para asistir tres cuartos de hora más tarde á la capilla pública, fué acometida de un vahido la augusta dama.

Inmediatamente la marquesa de Molina y la condesa de Sorrondegui mandaron dar aviso á la infanta D^a Isabel y al jefe superior de Palacio, los cuales, con el médico de S. M. doctor Riedel, auxiliaron á la reina, quedando al poco rato un tanto repuesta.

La infanta doña Isabel y el doctor Riedel manifestaron á S. M. la conveniencia de suspender la capilla pública; pero la reina, que tenía conocimiento de que desde las nueve y media de la mañana se hallaban las galerías por donde había de pasar la regia comitiva ocupadas por numeroso público, se resistía á que se suspendiera la fiesta.

A las once en punto, cuando muchos grandes de España luciendo sus uniformes, los gentiles-hombres, mayordomos y guardias alabarderos se hallaban en su sitio, y el clero de la Real Capilla se disponía á asistir á la Misa, el duque de Medina Sidonia comunicó la orden de que se suspendía la capilla pública por indisposición de S. M.

La infanta doña Isabel no se ha separado ni un momento del lado de la reina.

Parece que S. M. se hallaba muy afectada desde el día en que se despidió de su madre la archiduquesa Isabel.

Tan pronto como el embajador de Austria tuvo conocimiento de la indisposición de la reina, se presentó en Palacio.»

— Se ha fundado en Barcelona *La Santa Liga sacerdotal, bajo el patrocinio de San José*, que viene á ser una cofradía de sacerdotes para fomento del verdadero espíritu sacerdotal y aumento de la devoción al glorioso Patriarca. A este objeto se recomienda á todos los sacerdotes asociados la celebración de una misa al año por las intenciones de la Liga, el rezo diario de unas antífonas y oración á San José después del rezo, y antes de la misa recomendar en todos los sermones, pláticas, actos de culto y confesiones algo en obsequio de San José, procurar con ahinco la celebración espléndida y piadosa de las fiestas josefinas y la oración por los sacerdotes asociados, aplicando por cada uno que fallezca una parte del santo Rosario ó una visita al Santísimo Sacramento.

— Han ingresado recientemente cinco novicios en el convento de Carmelitas Descalzos de Onda. En la actualidad componen aquella comunidad 32 religiosos y son muchos los que pretenden ingresar, entre ellos varios sacerdotes.

— La masonería del mediodía de Francia, ayudada por la del resto de la vecina república, trata de apoderarse del ayuntamiento de Lourdes para impedir así las manifestaciones públicas de la fe, y la gratitud de los cristianos ante la imagen veneranda de María Santísima, y si les fuese posible, acabar con el culto de la Señora.

Supones que los electores de Lourdes, hasta por conveniencia material, sabrán desbaratar ese diabólico proyecto, y esperamos que la misericordia divina no consentirá que así se ultraje á la Reina

del cielo, ni que los hombres se vean privados de los consuelos que en Lourdes se experimentan, y los maravillosos beneficios que allí se reciben.

¡Ay de Francia, si Dios y la Virgen Santísima la abandonan!

— Parece que en Ilhavo (Portugal) ha sido enterado vivo un hombre, á quien despues de haber sufrido un síncope le juzgaron muerto. Segun la version que corre más verídica, el infeliz fué llevado al cementerio, donde alguien entró en sospechas de que no habia muerto, porque, palpando lo que se juzgaba cadáver, se halló que estaba caliente. Sin embargo, el enterrador percibió sus derechos, y ménos crédulo que los del acompañamiento, cuando éste se retiró, cerró el ataúd y lo echó en la sepultura, cubriéndole con una ligera capa de tierra, y dejando para el siguiente día el acabar de rellenarla.

Al volver á la mañana siguiente para acabar su faena, se encontró con la tierra removida, despedido el ataúd, y el que ya era cadáver en una actitud que demostraba haber hecho esfuerzos desesperados.

— El egregio católico alemán Windhorst ha estado en Charlottembourg á expresar, en nombre del Centro Católico, su sentimiento por el mal estado del emperador.

Federico III manifestó deseos de verlo, y á su vista manifestó en su rostro el afectuoso reconocimiento por la visita, y le apretó dos veces la mano.

Windhorst cree, hoy más que nunca, una gran desgracia la muerte del emperador; en todas las iglesias católicas se ha comenzado á pedir á Dios por la salud del augusto enfermo.

— El Rdo. P. de Robinet, de la Compañía de Jesús, ha muerto en Brest á la edad de 79 años. Antiguo Capitan de navío, Mayor general del puerto de Rochefort, ingresó en la marina en 1823, tomando parte en muchas campañas marítimas, entre otras, en el asalto de Argel. Para honrar su noble comportamiento, el príncipe Joinville le comisionó para llevar á Francia las banderas cogidas en Mogador. Para terminar su gloriosa carrera ejerció un acto rarísimo de caridad. Sabiendo iba á ser nombrado Contraalmirante, logró que su empleo se diese á un camarada que iba á cumplir la edad reglamentaria para el retiro, padre de numerosa familia, é ingresó en 1869 en la Compañía de Jesús, siendo hasta su muerte modelo de todas las virtudes.

— Ha muerto en Milan, víctima de su ardiente caridad, Sor María, que asistía á los enfermos en el Hospital general de Milan. Llena de piedad viendo en los enfermos á Nuestro Señor Jesucristo, les prodigaba toda clase de cuidados, atenciones y servicios sin cuidarse de su vida. Un ataque de viruela maligna la ha llevado al sepulcro á los 28 años de edad. —R. I. P.

— El nuevo Emperador de Alemania ha dado entrada en su corte á un católico, el Conde Rodoliwski, como gran Mariscal, y la Emperatriz ha nombrado á la Princesa Hatsfeldt, también católica, su primera dama de honor.

— Hé aquí la agradable noticia que encontramos en el número de *L'Univers* que acaba de llegar:

«Ya denunciarnos el complot organizado por la masonería para apoderarse del ayuntamiento de Lourdes con el propósito de poder entorpecer las peregrinaciones incesantes á la gruta maravillosa. De ahí se podía colegir la importancia con que se han verificado ayer en Lourdes.

Gracias á Dios, ha tenido un dichosísimo resultado, segun vemos por los siguientes telegramas:

‘Lourdes 7 de Mayo, 8’20 m.

En las elecciones municipales de ayer la candidatura católica ha obtenido un triunfo brillantísimo.

Veinte conservadores han sido elegidos por gran mayoría. Han triunfado también dos republicanos. Hay un empate.’

¡Bendita sea Nuestra Señora de Lourdes! ¡Bien por los valientes electores católicos, que han sabido desbaratar los proyectos masónicos!»

Unimos nuestras felicitaciones á las de nuestro estimadísimo colega de Paris, y repetimos con él: ¡Bendita sea Nuestra Señora de Lourdes!

— Las conversiones en Copenhague son cada día más numerosas, sobre todo en la mision que los Padres Jesuitas tienen en Dinamarca. Cítase la del Conde Molke Hufel Ministro plenipotenciario de Dinamarca en Paris; la de una señora de la Corte y, sobre todo, la del Preboste de la Catedral luterana de Copenhague, primer personaje eclesiástico del reino que adjuró la herejía el día de Pascua, habiendo sido 25 años Preboste y escrito obras de teología.

— Un rico propietario de Inglaterra, en recuerdo del Jubileo de la reina Victoria, ha mandado disponer, sobre una pendiente, una plantacion de 600.000 arbustos que, vista desde lejos, representará la inscripción siguiente: «Jubileo, 1887.» Cada letra tendrá 200 yardas ó sean 180 metro de largo por 25 pies de ancho. El primer arbusto de la letra J se plantó el día mismo del Jubileo, y desde entonces 200 obreros trabajan diariamente en completar la plantacion.

EL ANCORA

PALMA 15 DE MAYO DE 1888.

VIAJE DE RECREO A SÓLIER.

Cortesmente invitados por el Sr. Presidente de la Empresa marítima *La Islaña*, tuvimos el gusto de formar parte de la numerosa escursion al pintoresco puerto de Sólier, á propósito de las Ferias y Fiestas que en este pueblo se celebraban.

En efecto, á las seis y cuarto el Sr. Capitan dió la órden de levar anclas, y, despues de varias maniobras salimos del puerto de Palma, con las correspondientes despedidas de parientes y amigos, y á los alegres acordes de una banda que llevábamos á bordo. El tiempo era calmoso y la mar tranquila; por lo tanto era justo esperar un viaje feliz. Marchábamos á media máquina, é iba poco á poco desapareciendo de la vista de los pasajeros nuestra querida Palma con su hermosa Catedral, sus altos campanarios y artísticas torres.

La variedad de pasajeros allí reunidos, desde la dama más encopetada y el caballero que viste á la *dernière*, hasta la jóven menestrala y el obrero de blusa y gorra, los rayos refulgentes de un sol de primavera aquel andar tan acompasado del buque, la fresca brisa de la mañana y, más que todo, el gozo y la alegría que rebosaban en todos los rostros; daban un tinte tan delicioso y poético á aquel animado cuadro, para el cual no tiene colores bastante vivos la paleta del pintor para trasladarlo á la tela, ni produce sonidos de suficiente melodía el plectro del poeta para cantar un himno á la bella Naturaleza, todo, en fin, todo daba un tinte tan agradable á este sorprendente cuadro, que se quedaba uno extasiado y lleno de admiracion mezclada con el placer que se siente al recibir impresion tan deliciosa.

Por todas partes dejabanse oír exclamaciones al divisar los lugares de la costa más predilectos, mejor conocidos ó extraordinariamente mas pintorescos. Gracias á aquel mar bonancible y á aquel tiempo primaveral pudo el buque con toda felicidad pasar entre la Dragonera y la costa, con su torre y sus escabrosos montes aquélla, y ésta con la viva roca, cortada perpendicularmente, y en cuyas grietas anidan infinidad de palomas.

A las diez y media fondeamos en el puerto de Sólier al lado del cañonero *Alsedo*, que nos llevaba en el camino unos tres cuartos de delantera. Saltamos á tierra en los botes del vapor *Palma*, y entonces todos los expedicionarios se desparramaron por aquellas alegres y verdes campiñas, aunque la mayor parte se marchó al pueblo para ver la celebracion de la misa de campaña, y recorrer las calles de aquella fresca y deliciosa villa. En efecto, á las doce en punto principiá la misa, concluída la cual, y despues que los concurrentes hubieron comido, regresaron todos al puerto.

A las tres y media de la tarde echáronse algunos jóvenes al agua para coger cuatro ánades y un cerdo que poco ántes habían sido echados al mar para este entretenido juego. El ruido de algunos disparos de los *moros* que iban acercándose á la costa, llamaron de nuevo la atencion de la concurrencia. Las barcas moriscas fueron prontamente rechazadas por los *cristianos*; aquéllas atacaron por varias partes de la costa, hasta que por fin fueron vencidas por las huestes de la cruz.

Embarcados de nuevo, y, despues de algunas órdenes del Sr. Capitan, abandonamos á las seis en punto el puerto de Sólier. El vapor marchaba rápidamente, y pronto aquellos que por la mañana nos había regalado sus ya calurosos rayos, nos dió el último, adios desapareciendo del horizonte. La noche vino á cubrirnos con su negro manto en medio de un mar algun tanto alborotado, y, despues de cuatro horas de travesía, entramos en el puerto de Palma, á donde habían acudido parientes y amigos, ávidos de estrechar otra vez nuestras manos.

A la luz de varias bengalas, y á los alegres acordes de la música saltamos á tierra, con vivos deseos de volver á saludar otra vez la pintoresca costa de Mallorca y á nuestros queridos hermanos los Solle-rensens.

Damos las más expresivas gracias á la Empresa marítima que nos obsequió con su galante invitacion, y al Sr. Capitan y dependientes por las atencion que tuvieron con nosotros y con todos los excursionistas.

LOS OLIVARES Y EL ACEITE ESPANOL.

El órgano oficial de la «Cámara de Comercio española de Buenos Aires» ha publicado con aquel epígrafe el siguiente artículo:

«Vastas extensiones en el suelo de la hermosa Andalucía, ó en la poética region valenciana, se ven sombreadas por los oscuros olivos de redonda copa, que en el período de las cosechas sienten aba-

GACETILLA LOCAL.

tirse sus ramas bajo el peso de las gruesas y jugosas aceitunas, que aguardan el momento de la cosecha.

El olivar ha sido siempre en agricultura uno de los cultivos más caracterizados y de resultados pecuniarios más brillantes.

Pero un producto de esa naturaleza, si ha de alcanzar su apogeo, necesita, no solamente llenar las necesidades del consumo en el país que lo cosecha, sino buscarse en la exportacion las utilidades que deben corresponderle.

Para el aceite español, los mercados de la América del Sur han debido ser los más apropiados para su consumo, y desgraciadamente los tiene completamente perdidos.

Los olivares españoles, que sin disputa ninguna dan un producto superior en clase y cantidad á los similares de Francia é Italia, pierden esta primacía, debido al defectuoso método empleado en la fabricacion de aceite.

En Francia principalmente, y en Italia, los cosecheros y fabricantes tienen en vista, en primer término, la calidad del producto, mientras que en España la cantidad es el principal objetivo, y la facilidad de extraccion con la menor suma de trabajo posible.

Es de sentir verdaderamente que por rutina inveterada ó desidia se eche á perder, pues en efecto así acontece, el aceite de oliva, más fino y de agradable sabor del mundo entero, dejando abrumar este producto por la competencia que se le hace con artículos primitivamente inferiores, pero que debido al perfeccionamiento aportado en su elaboracion, resultan más aceptables para el consumo.

Es tan primitivo el método de extraccion empleado, que es forzoso remontarse hasta la Biblia para hallar su primera indicacion, y á fin de que no se nos tache de exageracion, diremos que precisamente en el libro de Job se registra un procedimiento de fabricacion que en nada difiere sensiblemente del que se emplea actualmente en España.

Para la fabricacion del aceite se cosechan en España las aceitunas hacia el fin de Octubre, esto es, cuando han llegado á su perfecta madurez, y han adquirido un color negro, brillante y pulido. Apláncense en grandes tinajas, algunas destapadas, y allí comienzan á calentarse y fermentar, dejando escurrir la mayor parte del agua que contienen. Poco tiempo despues empiezan á enmohecerse y adquirir un olor fuertísimo, y desagradable.

Es natural que en aquel estado de pasta desagregada y fermentada se escurra fácilmente el aceite; pero desgraciadamente despues de haber adquirido un color verdusco y olor fuertísimo, que en la mayor parte de los mercados lo hace rechazar ó cotizar como un producto muy inferior.

Ha llegado á tal punto esto mismo, que sabemos de muchos fabricantes de aceite de maní ó sésamo que para sus mezclas prefieren el aceite de Bari (Sicilia) al español por ese olor fuerte en demasia y verdaderamente *sui generis* que tiene el que hacen en España, debido pura y simplemente á la fermentacion.

Los fabricantes españoles creen erróneamente que despues de la fermentacion sacan mayor cantidad de aceite; ó sea mayor rendimiento.

Esto es falso, pues teniendo en cuenta el mayor volumen de la aceituna fresca ántes de fermentar, y conteniendo gran cantidad de agua de vegetacion, es fácil ver que un número dado de aceitunas ha de dar siempre la misma cantidad de aceite, y el mayor rendimiento no es sino aparente, y de ninguna manera real y efectivo, pues es relativo á la calidad primitiva en igual proporcion en ambos casos.

El remedio es lo más fácil y sencillo, desde que la materia prima es de calidad superior.

Coséchense las aceitunas en cuanto lleguen á madurar sin exceso; llévense á recipientes convenientemente dispuestos, á fin de que las aceitunas sean colocadas allí por capas delgadas y con la suficiente facilidad para que dejen escurrir rápidamente el agua de vegetacion, sin fermentar y sin pérdida de tiempo; échense bajo las ruedas de un molino, y de allí bajo prensas hidráulicas en escurtines de cerda fina, y se conseguirá un aceite que de fijo no desmerecerá en nada, comparado con los más finos de Lucca, con un rendimiento igual, sino superior, al que se consigne con el absurdo y defectuoso sistema empleado actualmente.

No pretendemos enseñar á los fabricantes de aceite lo que deben de hacer en provecho propio y bien del país en general; pero la sinceridad de nuestras advertencias servirán de disculpa á la vehemencia de nuestras censuras, cuyo único objeto es que llegue un día en que cobren estos espléndidos mercados el consumo que han perdido lastimosamente.

El Cura párroco de Molina (Murcia) ha propuesto á las familias cristianas y á los Curas párrocos el piadoso pensamiento de que se consagren al Sagrado Corazon de Jesus los niños despues de que reciban las regeneradoras aguas del bautismo, y para ello ha propuesto la siguiente oracion:

«¡Divino Corazon de Jesus! Acepta con tu Augusto beneplácito (al niño ó niña N.), que yo, tu indigno ministro, sus padres, sus padrinos y todos los presentes te ofrecemos, despues que, regenerada su alma con las saludables aguas del bautismo, ha quedado limpia de la única mancha que le afeaba; guárdala como á la pupila de tus ojos, y con la benéfica sombra de tus divinas alas protégele durante su paso por esta vida. Y á nosotros, que te ofrecemos un ángel más que cante tus divinas gracias, para que con él y todas las jerarquías del cielo te alabemos y bendigamos por siglos eternos en tu gloria. Amen.»

Han sido oficialmente invitados, para el acto de la inauguracion de la Exposicion Universal de Barcelona, el Consejo de Estado, el Senado, el Congreso de diputados, las diputaciones provinciales y los alcaldes de todas las capitales de provincia de España.

Sabemos que, en uno de los próximos correos, deben embarcarse los señores Alcalde de esta ciudad, Gobernador civil y Capitan general de estas islas.

En los exámenes verificados el sábado para obtener aptitud de Secretarios de Juzgados municipales, fueron aprobados los señores

- D. Juan Oliver y Mora.
- D. Francisco Rubí y Riera.
- D. Juan Tur y Riera.

Entre varias leyes que publica la *Gaceta* del 8 del actual, disponiendo la inclusion de carreteras en el plan general de las del Estado, figura la sancionada en fecha 4 disponiendo lo sea la que, partiendo de Alaró y pasando por Orient, termina en Lluch.

El Sr. Vice-cónsul de Francia en estas islas ha puesto en conocimiento del Sr. Gobernador civil de esta provincia, que ha recibido un despacho del señor Ministro de Negocios Extranjeros de aquella nacion, en la cual se dispone que, en los certificados de origen de nuestros productos que hayan de ser exportados por los puertos de estas islas para los de Francia, deben ser despachados y revisados gratuitamente por dicho señor Vice-cónsul.

No son únicamente los labradores de esta isla, sino los de Menorca que se lamentan tambien de la sequía que se observa en los sembrados.

Parece que, si las lluvias no lo benefician pronto, la cosecha dejará mucho que desear. Ademas disminuyen notablemente los pastos en varias comarcas, lo cual constituye una seria amenaza para los ganados.

Quiera Dios que muy en breve vengan las lluvias á reanimar los campos, renovando las esperanzas de alcanzar una buena cosecha que en un principio se habia concebido.

Por los periódicos, llegados ayer, vemos que continúan las probabilidades de que visite nuestro puerto la escuadra francesa de evoluciones del Mediterráneo, la que, despues de permanecer algunos días en Barcelona, visitará á Valencia, Cartagena, Palma, Mahon y Argel.

Segun nos escriben de Ciudadela, en breve se llevará á cabo la instalacion de un vapor que, haciendo escala en Pollensa, efectúe su trayecto de Ciudadela á Barcelona.

El vapor *Santiga*, propiedad de D. José Vila, de Barcelona, acaba de experimentar una considerable reparacion, pues han sido renovadas completamente su máquina y calderas. Este cuenta salir del puerto de Barcelona el 16 del actual para dirigirse á los de Pollensa y Ciudadela, de cuyo puerto regresará el día 18 para Pollensa y Barcelona.

Ayer fueron degolladas en el matadero de esta capital, para el consumo público, 81 reses, de las cuales 6 eran de ganado vacuno y 75 de ganado lanar. Se recaudaron por derecho de rastro 15 pesetas 50 céntimos.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha aprobado el proyecto de nueva alineacion de la calle de la Parra en el caserío de *Son Rapiña*. Dicho proyecto estará de manifiesto en la secretaría por espacio de 20 días, para los efectos de reclamacion.

Con motivo de haberse desarrollado la viruela entre las tropas que guarnecen la plaza de Mahon, sa-

lió ayer para Menorca una comision facultativa, compuesta de los señores D. Antonio Mayol, D. Antonio Quintana y D. Gabriel Martorell, con el objeto de generalizar en la vecina isla los beneficios de la vacuna.

Ayer fondearon en nuestro puerto el bergantin goleta *San José*, capitan D. Sebastian Bonet, procedente de Termini, con 14 días de navegacion, 10 marineros y cargamento de habas; y la corbeta inglesa *Ada*, capitan D. Jaime Scoll, de Newcastle, con 30 días, 9 mar. y carbon.

Se despacharon el yach ingles *Amelliy*, capitan H. Marney, para la Mar, con 3 pasajeros y su equipo; la polacra goleta *Emperador*, patron D. Bernardo Palmer, para Barcelona, con efectos; el laúd *Virgen de Gracia*, patron D. Pablo Bosch, para Torrevieja, con efectos; y el vapor *Menorca*, capitan D. Francisco Cardona, para Mahon, con la correspondencia, 16 pasajeros y efectos.

Hemos tenido ocasion de visitar la nueva casa en donde acaba de establecerse la Escuela práctica agregada á la Normal de Maestros de esta provincia.

A nuestro modo de ver, reúne condiciones especialísimas para el objeto á que se destina. Esperamos que serán muchos los estudiantes que se aprovecharán de este nuevo local de instruccion, sito en la calle de la Concepcion 72.

El Sr. D. Andres Salvá y Galmés, representante en esta provincia de la compañía de seguros reunidos *La Union* y el *Fénix Español*, nos ha remitido un estado demostrativo de las cantidades satisfechas, nombre de los asegurados y lugar de los siniestros que sucedieron durante el año próximo pasado.

El total de las cantidades satisfechas asciende á la suma de 2.676,261'71 pesetas. Este dato por sí solo basta para demostrar la importancia de la expresada compañía.

Tenemos noticia que es tan extraordinaria la demanda de pasajes por personas que desean hallarse en Barcelona, ántes del domingo, día señalado para celebrar la abertura de la Exposicion, que esta tarde saldrán para aquel puerto los vapores *Bellver*, *Palma* y *Cataluña*.

Este último, que regresará el juéves, por la tarde, emprenderá un viaje extraordinario con objeto de satisfacer los deseos manifestados por muchos que anhelan asistir á la solemne y regia inauguracion.

Anoche, cerca de las once y media, se promovió cierta alarma entre los vecinos de la calle de los Huertos, á consecuencia de haber ocurrido un amago de incendio en una casa de la misma calle. Consistió en prenderse fuego un manojo de algodón, cuyas llamas fueron en breve extinguidas.

Acurdieron así mismo las autoridades.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Día 16—nueve mañana.

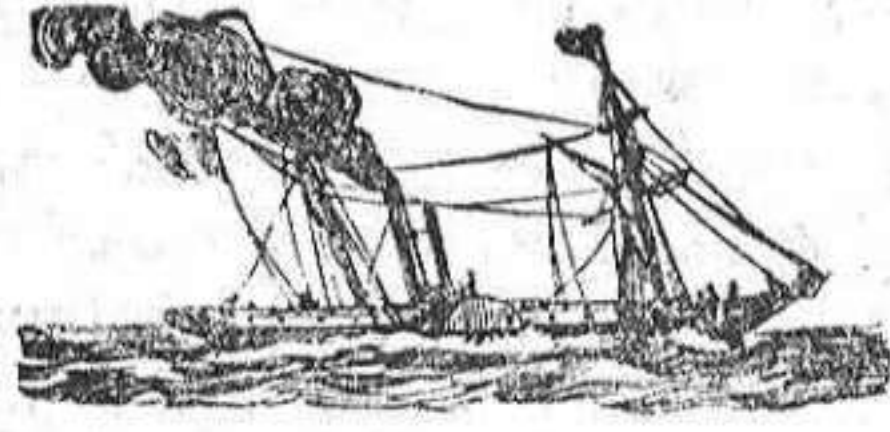
Barómetro	57,5 mm.
Termómetro seco	19,1 grados.
Idem húmedo	17,1 id.
Mínima	14,2 id.
Reflector	10,6 id.
Direccion del viento	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas	» mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	2,6 mm.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	101'75
Cambio Mallorquin	69'75
Ferro-carriles de Mallorca	58'60
Alumbrado por Gas	116'00
Harinera Mallorquina	52'00
MADRID.	
4 p ^o interior	67'80
4 p ^o amortizable	85'40
Billetes hipotecarios de Cuba	100'40
Banco de España	417'75
Banco de Castilla	00'00
Tabacos	105'00
BARCELONA.	
4 p ^o perpetuo interior	67'90
4 p ^o perpetuo exterior	70'30
4 p ^o amortizable	84'87
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	100'25
Bancó Hispano-Colonial	92'75
Ferro-carriles del Norte	61'25
PARIS.	
4 p ^o Español	68'87
Panamá	345'00
Francias	00'00

SECCION DE ANUNCIOS

Vapor CATALUÑA



Viaje extraordinario á Barcelona.

En vista de que son muchas las personas que desean hallarse en Barcelona antes del domingo, día de la inauguración oficial de la Exposición Universal, verificará esta semana dicho vapor CATALUÑA, además de los dos viajes de itinerario anunciados, uno extraordinario, saliendo de Palma el jueves 17, á las 5 de la tarde.
Precios de pasaje: los anunciados.
Despacho: Oficinas de la *Harinera* plaza de Cort.

RECIBIDAS NOVENA Y DECIMA LÁMINAS

DE LA CUESTION DE LOS SIETE

¡5 céntimos de peseta!

Aceite 1.-PAPELERÍA PLANELLS.-Sindicato 59.

Se recomiendan nuestras cerillas por resistir la humedad. Las cajitas ARCA DE NOÉ por su novedad y baratura. Las hay á granel.

Libritos engomados para fumar

Paquetes de 1.000 hojas, cortados al gusto del consumidor.

ELS GLOSADORS D'ALTRA TEMPS

Drama en vers en un prolech y dos actes

PER

B. SINGALA.

Se ven al preu de 2 pessetes l'ejemplar en la llibreria de *Propaganda Católica*.



EL EXCMO. SEÑOR

D. ANDRÉS BARCELÓ Y MUNTANER

CATEDRÁTICO NUMERARIO JUBILADO DEL INSTITUTO DE LAS BALEARES,
CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA Y COMENDADOR
DE NÚMERO DE LA DE CARLOS III,

HA FALLECIDO

(R. I. P.)

El Ilmo. Sr. Director y Claustro de dicho Instituto,

El hermano, hermana política, sobrinos y demás parientes del finado, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles 16 de los corrientes á las once de la mañana en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia.

LINEA REGULAR DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE
E. PI Y C.^a

entre la

Península, Antillas y Estados-Unidos

VIAJE EXTRAORDINARIO

PARA PUERTO-RICO, MATANZAS Y HABANA

Saldrá á últimos del mes actual del puerto de Barcelona el grandioso vapor

Cristóbal Colon,

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Los fletes de Palma á Barcelona son de cuenta de la Empresa.

Para informes, dirigirse á los Sres. Sanz y Pierrar, Conquistador, 7.

SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

El vapor-correo

Puerto Mahon,

saldrá todos los domingos de Alcudia para Barcelona regresando los jueves, principiando el servicio el primer domingo de Junio.

Precios de pasajes ida y regreso

1.º	Cámara.	30	Ptas.
2.º	"	20	"
3.º	"	10	"

Los billetes serán válidos por un mes.
Despacho en Alcudia.—Sr. Oliver é hijo.

VENTA.

Se vende la casa que fué de D.^a Margarita Rosselló señalada con el número 7 de la calle de San Jaime de esta ciudad. La titulación de esta firma obra en poder del notario D. Juan Planas, á quien podrán dirigirse los que deseen enterarse de ella. 6-6

Alquileres.

Hay un espacioso entresuelo interior en la calle del Estudio General, n.º 25, con agua de fuente y de canal, jardincito, coladuría y puesto para caballería: Informarán en el piso principal.

Se desea vender una casa situada en *Orient*, lugar de Buñola, Calle Nueva: informarán en la Vicaría de dicho lugar y en Palma en el Colegio del Sagrado Corazon, calle de los Angeles. 6-8

Almoneda.

Por ausentarse su dueño se hace por diez días de cómodas modernas y antiguas, camas, entre ellas hay tres entorcilladas, cuadros antiguos, sillas regilla, dos pianos de mesa, sofás, butacas y otomanas y dos guarda ropas, etcétera, etc.

Horas de despacho: de siete á una y de cuatro á ocho. Concepcion 33. 3-6

Venta.

A voluntad de su dueño se venden, tanto en junto como por partes, trece cuarteradas de tierra cultivo, almendral y oliva, sita en el término de Palma, al lado de la carretera de Sóller, cerca del Hostal de *Can Cona*, en donde informarán. 2-2



LA SEÑORITA

MARÍA ANA QUETGLAS Y JUAN

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada familia invita á sus amigos y conocidos á tenerla presente en sus oraciones, y les suplica que se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de San Cayetano á las diez y media de la mañana del miércoles 16 de los corrientes.

No se invita particularmente.